

INSUBORDINACIÓN

Mucho se viene clamando contra el espíritu de insubordinación y desobediencia, que a cada momento se manifiesta por todas partes, llegando a constituir poco menos que una enfermedad endémica en la vida social, que terminará, si no se ataja pronto y enérgicamente, por agotar las últimas reservas orgánicas que aún le quedan al cuerpo social.

Y sin embargo, nunca ha aparecido tan fuerte la subordinación y la obediencia, rayana en el servilismo, de las masas. Las órdenes de las Juntas, llamadas de defensa o de huelgas o simplemente directoras de las asociaciones particulares, son acatadas con puntualidad y exactitud, aunque para ello sea necesario sufrir hambre, persecuciones, molestias y pasar hasta por los calabozos de la cárcel.

¿Porqué esta diferencia? ¿Cuál es la causa de esa arrogante indisciplina, cuando se trata de las autoridades de la nación, y de esa otra sumisión servil hacia las autoridades de los organismos particulares?

Indudablemente que por mucho entra el temor de las sanciones que se hayan de sufrir, porque nunca el hombre podrá prescindir de los sentimientos y afectos de la naturaleza.

Cuando existe el convencimiento, de que, antes de llegar a extremos de energía, se ha de agotar toda clase de medios de blandura, y la experiencia demuestra que la transigencia se ha erigido en método gubernamental o por prudencia o por pusilanimidad, surge espontáneamente la tentación de rebeldía a los mandatos de la autoridad, si éstos no están en conformidad con los deseos e intereses de la clase.

Mientras los intereses particulares permanecieron en órbitas independientes, siendo en cierto modo accidental y pequeño su influjo en la vida general de la sociedad, podían sus luchas mirarse con alguna indiferencia y dejarlas alguna más libertad en sus combates; mas ya las órbitas de todas las clases se invaden unas a otras, y llegan a tener tal trabazón, que el bien común depende, a veces, de una sola de ellas, porque dispone de los resortes del movimiento, de la energía vital.

Transigir, dejar en la impunidad el desorden introducido por un interés particular, es trastornar la vida social, haciéndola tributaria de una clase, cuyos derechos, por muy legítimos y justos que sean, deben estar subordinados a los derechos de la Comunidad, a no ser que se exija en sistema el principio anárquico, de que la Comunidad es para la clase, no la clase para la Comunidad.

Factor importantísimo del espíritu de rebeldía es el malestar general, provocado por los desaciertos de los malos gobernantes, que España lleva padecidos durante largos años, viendo que la política ha girado principalmente en torno del compadrazgo, olvidándose del bien público y de los mismos prestigios de la autoridad, se produjo primero la indiferencia, después la desconfianza y por último la indisciplina.

De todo ello resulta, que la Patria está amenazada de gravísimos trastornos, que la colectividad debe atajar resueltamente.

Mas ¿de qué modo imponer arriba una autoridad, independiente de toda influencia de bandería, que la coarte en sus funciones, y en los de abajo una férrea disciplina, que haga imposible toda clase de explosiones y exigencias artificiosas de la pasión?

La última hija de la casa real de Francia

PODER DE LA PIEDAD

Era a fines de mayo de 1794. En una sombría habitación del «Temple», terrible calabozo de la revolución francesa,

teatro horroroso de horriblas atrocidades, con que el anarquismo, desencadenado en aquellos aciagos tiempos, mancilló el género humano, estaba sentada una niña de quince años.

Los rubios bucles de su ondeante cabellera delineaban, en suave contorno, su bello semblante.

Vestía un traje de color café, raído, remendado en todas partes, cuyas orillas caían al suelo, cubriendo los pies, que ni zapatos ni medias calzaban.

Esta niña es la última hija de la casa real de Francia. Padre y madre, tía y hermano, con quienes había compartido desde septiembre de 1792 los espantos de la cárcel, ya han caído bajo la cuchilla devoradora de la guillotina, enrojecida con la sangre inocente de tantas víctimas de la casa de los Borbones. Desde el 9 de mayo, cuando de su lado fué arrancada su única tía, se hallaba sola. Ninguna criada, ninguna alma caritativa estaba en su cercanía; inhumanos carceleros eran sus únicos guardianes. La tierna niña, de estirpe regia, está a merced de sus enemigos, hombres desalmados, sedientos de sangre; no hay quien la consuele, no hay amigo ni protector que vuelva por la indefensa criatura.

Sin embargo, en la lóbrega celdita que habita la princesa-reina la paz de Dios, cual si manos de ángeles aquí mantuviesen el orden, y cuidasen a la pobre mártir, la que, en medio de los terrores de la cárcel, brilla, suave como una flor su dulce hermosura, realizada por el dolor y la piedad.

Un día cruje estrepitoso el cerrojo de la cárcel, y Robespierre, la fiera ensangrantada, entra. La hija real está sentada a la ventana leyendo, no levanta la vista, no contesta a pregunta alguna de las que hace el asesino de sus padres, no se mueve, cual si nadie estuviese en aquel lugar. Robespierre, a quien tiembla todo París, retrocede confundido por la silenciosa majestad de la augusta doncella, y abandona a toda prisa la triste morada, para no volver a pisarla.

Al día siguiente viene Leroux, un monstruo humano en crueldad, corrompido hasta tal extremo, que sin rubor se abandonó a los más repugnantes excesos de la inmoralidad.

—¿No se levanta?—le grita con voz sañuda a la princesa, sentada a la ventana con una labor de costura.—¿No se levanta ante el representante del pueblo?—Ella queda inmóvil, no lo mira, no le responde, sino continúa trabajando taciturna. El bárbaro, deshecho en furor, adelanta unos pasos, cuando repentinamente se detiene como atónito, se da vuelta y desaparece.

Tales visitas se repetían día por día, pero nadie se atrevió a acercarse a la inocente virgen. ¿Quién no se acuerda de Santa Inés, defendida por un ángel que no se separaba de su lado y con la espada amenazó a cuantos entraron en la cárcel, para prevaricar contra la dignidad de la insigne mártir?

Así permaneció la niña angelical, sola enteramente, separada de toda comunicación, huérfana, pero llena de confianza en la divina protección, desde 9 de mayo de 1794 a 18 de diciembre de 1795, más de un año y medio.

Cuando se abrieron las puertas de su prisión, y algunas señoras nobles la volvieron a ver, quedaron maravilladas de encontrarla, al cabo de tres años de tamaños desastres, hermosa, crecida, fuerte, llena de encantadora suavidad.

Habla de sus inauditos padecimientos con serenidad celestial; nunca manifestó ni el más leve resentimiento contra los autores de su infortunio. De una cosa solamente se lamentó, y era de que no había podido derramar su sangre juntamente con sus padres y demás allegados, condenada así a llorarlos por toda su vida.

El 18 de diciembre de 1695 salió para siempre del calabozo. Colmada de regios honores, fué llevada a Viena, al lado de sus parientes de parte materna.

En el viaje, impresionado por la santidad y dulzura que reflejaba su angelical

rostro, el dueño de un hotel, donde había pasado la noche, se arrojó delante de ella, pidiendo que lo bendijera con su familia, mientras su mujer y sus dos hijos lloraban a lágrima viva.

Y ¿de dónde sacó María Teresa Carlota—que era este el nombre de la inocente herofina—tanta fortaleza y valor?

No de su dignidad real, no, sino de su religiosidad, en la que había sido educada, y que había echado hondas raíces en su corazón.

Oigámosla a ella misma.

Preguntada por una dama de la corte cómo había podido aguantar el permanecer sola en aquella tétrica cueva del «Temple» durante un año y medio, respondió: «Sin la religión me hubiera sido imposible; ella era mi único auxilio; ella me prestó el consuelo que tan sólo era capaz de mitigar el inmenso dolor que me destrozaba el corazón. Yo tenía los libros de devoción de mi pobre tía Isabel; en ellos leía infundiéndome más y más en mi espíritu las santas máximas que contenían, sin perderlas nunca de vista; a ellas conformé mi conducta».

Cuando Isabel la abrazó por última vez antes de subir al cadalso, la dijo entre lágrimas que silenciosas surcaban su demudado semblante: «¡Piensa en Dios, hija mía, confía en El, ten valor; Dios no te abandonará!» La princesa siguió esta exhortación y Dios no la abandonó, revistiéndola de la mejestad de la inocencia.

SUSCRIPCION

abierta por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Suma anterior	2.912'10
Doña Vicenta Martín, residente en Madrid	1'00
Un devoto de la Virgen del Castañar	25'00
De unos niños bejaranos	25'00
Total	2.963'10

Pan de San Antonio

Del Salvador. —13 de abril de 1919.

DISTRIBUCIÓN

	Ptas.
Para las Hermanitas	4'00
» las Huérfanas	4'00
» la Conferencia de Señoras	4'00
» la Conferencia de Caballeros	4'00
» la Asociación de caridad de Salvador y Santa María	4'00
» los pobres de Santa María	4'00
» el Ropero de los pobres	4'00
» la Casa de Caridad	4'00
» los pobres con dinero	18'00
» los pobres con pan	7'50
TOTAL	57'50

Papeletas: 1.ª ¡Oh glorioso San Antonio! Te doy la peseta ofrecida por el favor alcanzado, y te pido me concedas, los que nuevamente te pide tu siempre devota, T. A. G. V.—2.ª Dos pesetas para el pan de vuestros pobres y mi agradecimiento ¡oh San Antonio! por haber encontrado un objeto perdido. Vuestra devota M.—3.ª ¡San Antonio glorioso! Por un favor especial, que me habeis concedido, os doy 2 pesetas: una para el pan de vuestros pobres, y otra para vuestro culto. Una devota.

El Congreso de los obreros católicos

El miércoles se celebró la última sesión de este Congreso, de suma importancia, de trascendencia grande para el mundo católico, una vez que los obreros han dado la sensación de que ellos solos saben dirigirse y formar ese conjunto hermoso que se llama unidad, llegando en sus deliberaciones radicales y necesarias, a constituir un bloque, un dique que sabrá oponerse a las demasías

del sindicalismo rojo y dar ejemplo de fraternidad cristiana a las clases españolas que con talento y capital no saben o no quieren dar la importancia que para España tiene el sindicalismo católico.

Se ha constituido ayer, definitivamente, la Confederación Nacional de los obreros católicos españoles con la representación genuina de 192 organizaciones de obreros y 42 de obreras, que repartida por toda España, dan un total de 60.000 asociados.

El Comité de la Confederación fué nombrado por aclamación entre grandes aplausos, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Herraz; vicepresidente, Cándido Castán; secretario, Carlos Pérez Sommer; tesorero, Antonio F. Perdonés; vocales, Andrés López Paz, José Fernández y Miguel Garrido.

El Comité de las obreras lo forman:

Presidenta, Mercedes Estruch; vicepresidente, Soledad Izquierdo; secretaria, Rosa Juste; tesorera, Eustaquia Arana; vocales, Matilde López, Victoria Martín y Enriqueta Bello.

Entre otros acuerdos se tomaron el de celebrar la fiesta del trabajo el 15 de mayo, aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum»; publicar un periódico, órgano de la Confederación, titulado «El Avance»; intensificar la propaganda en toda España; adoptar un distintivo para uso de todos los obreros confederados y repartir profusamente un manifiesto a la mayor brevedad,

Al final, hicieron uso de la palabra, extensamente, los compañeros Ruiz, Herraz, Sommer y Martínez, siendo calurosamente aplaudidos y dándose muchos vivas a la unión de los obreros católicos.

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión del 22 de abril de 1919.

Se aprueba el presupuesto municipal refundido para el año de 1919 a 1920; se remitirá al señor Gobernador civil de la provincia, a los efectos legales.

Se acuerda variar la clasificación del mozo Juan Téllez Yuste de soldado pendiente de justificación por la de excluido totalmente que es la que en definitiva le corresponde, en virtud de haberse recibido los documentos relativos al reconocimiento de dicho mozo, practicado en Buenos Aires, que es donde tiene su residencia.

Deseoso el Ayuntamiento de que sea el ingeniero bejarano don Rafael Lozano el que haga el proyecto de abastecimiento de aguas de esta ciudad, se acuerda escribir a este señor, rogándole manifieste en qué plazo podría dar por terminado dicho proyecto, teniendo en cuenta que repetido señor contesta a la comunicación que se le dirigió por la alcaldía, manifestando que le es imposible concluir el aludido proyecto en los días que el Ayuntamiento tenía acordado.

Varios vecinos de la calle de Sánchez Ocaña, solicitan desaparezca el urinario sito en la calleja denominada del Balcón de la Médica, por estar convertido en un foco de infección.

Se acuerda la supresión de dicho urinario, así como la de los que se encuentran en las mismas condiciones, facultándose a la comisión de Policía y Obras para que formule el oportuno proyecto y presupuesto de los que en su sustitución han de construirse.

Asimismo, se acuerda que por la alcaldía se requiera a los dueños de establecimientos de bebidas, para que en un plazo que al efecto se señale, doten de retretes los que carezcan de ellos.

Se concede autorización a la comisión de Beneficencia y Sanidad para la revisión y eliminación, si procede, del Censo de familias pobres, con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, cuya confección fué acordada por el Ayuntamiento y el cual arroja un número de 1.324 familias.

Queda a juicio de la Comisión, determinar la fecha de clausura de la Cantina Escolar, en vista de que sin duda, por lo avanzado de la época, se nota menos asistencia de niños que en el invierno, así como la de su reapertura.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia don Rafael Cascón, por el donativo de 25 pesetas hecho en memoria de su padre, a favor del Hospital.

Se aplaude la conducta seguida por el concejal señor Martín Ceñudo, por el decomiso que hizo días pasados de 23 docenas de huevos.

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

TOMÁS HERNÁNDEZ

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: **CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68**

DE INTERÉS GENERAL

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

La comisión municipal que ha estudiado el desarrollo e intensificación de la industria textil de nuestra ciudad, da cuenta de haber terminado dicho trabajo, del cual resultó que para el número de telares que existen en Béjar, es necesario montar máquinas para la producción de hilos, aprestos y tintorería, cuyo coste se calcula aproximadamente en un millón quinientas mil pesetas.

Dicha comisión, declara dar por terminada su misión, emitiendo su parecer de que se complete referido estudio en la parte que afecta a allegar la cantidad expresada, para lo cual propone que la alcaldía haga un llamamiento, no solo a los industriales de la localidad, sino también a los capitalistas, pues abriga el temor de que si no se acomete esta mejora en la industria, ésta atravesará en plazo muy breve por honda crisis. El Ayuntamiento, después de una amplia deliberación, acuerda celebrar una asamblea magna de todos los elementos sociales que integran la vida de la población, para darla a conocer este asunto, la cual se celebrará en el Teatro Cervantes el día 7 del próximo mes de mayo a las siete y media de la noche cuyo acuerdo se dará a conocer al vecindario por medio de una hoja impresa.

Por último, se acuerda que por la comisión de Policía y Obras se ordene a los barrenderos practiquen el servicio de limpieza pública en las primeras horas de la mañana, con el fin de que no sufra quebranto la higiene y salubridad públicas.

Hacemos pública nuestra gratitud a los obreros de la imprenta, donde se edita nuestro periódico, por el trabajo extraordinario que se impusieron a fin de dar salida con puntualidad el número pasado de seis páginas.

Por falta material de tiempo, dadas las festividades de la semana, no pudieron corregirse las numerosas cuartillas y pruebas, más que rapidísimamente, por lo que se deslizaron algunas erratas, que habrá subsanado el buen juicio de nuestros lectores.

TINTA YNK WATERMAN'S PARA STILOGRÁFICAS.—Papel carbón Stefansson para copiar a máquina.—Estuches de lapiceros; lapiceros minas; abrecartas; pisapapeles cristal novedad y otros.

Muchas existencias y precios baratos.

Librería de CALVO

Se están celebrando en las parroquias las misas «Gregorianas» por el alma de doña María de la Encarnación Hernández, madre de nuestro querido amigo y suscriptor don Joaquín No Hernández.

Como anunciamos en nuestro anterior número, el jueves se reunieron en la Casa Consistorial, los secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales del partido, asistiendo la mayoría de los que integran la Asociación.

Adoptaron importantes acuerdos benéficos para la clase, entre ellos, la creación de un Montepío provincial, reinando grande entusiasmo.

SE ARRIENDA una tahona con habitaciones para vivienda y terrenos para leñas y huerto.

Informarán en la **Imprenta** de este periódico.

Los barberos y peluqueros han celebrado algunas reuniones, a fin de ponerse de acuerdo, para hacer frente a la crisis económica porque atraviesan.

Estos medestos servidores del público venían percibiendo por sus servicios los mismos que hace varios años.

Sus aspiraciones, no tienen nada de exageradas, tanto por lo que se refiere a los servicios de su oficina, como los a domicilio.

En la hoja repartida al público se detallan los precios de los distintos servicios, que, repetimos, no nos parecen exagerados.

Una excepción hemos de hacer en el que se refiere a los que se afeitan solos; una peseta por el corte de pelo es inadmisibile; bien se ve el fin que el gremio se propone, pero querer obligar a toda clase de personas a que se afeite en la barbería, además de ser una imposición y un atentado a las libertades individuales, en virtud de las cuales cada vecino puede desollarse o raparse a su gusto, puede ser contraproducente, porque el manejo de la máquina no exige ningún conocimiento artístico; bastará con que unos cuantos aristócratas, que se afeiten solos, impongan la moda de pelarse a lo quinto, para dar en tierra con todas las exigencias del gremio barberil.

Después de misa de doce, en la iglesia de San Juan, se reunirá la Asociación del Ropero para celebrar su junta mensual.

Se ruega la asistencia.

Hijo de J. Granado

Ofrece al público un buen surtido de cera litúrgica y participa a todas las personas que necesiten proveerse de la misma para procesiones y otros cultos, que se ha trasladado a la plazuela de Comendador, núm. 8, izquierda, principal.

Hasta el día 5 de mayo próximo, permanecerán expuestas al público, en los Colegios electorales, las listas manuscritas formadas por el señor jefe de Estadística de esta provincia, de los individuos que deben incluirse y excluirse del Censo, juntamente con las listas impresas de electores de este municipio, en cuyo plazo se admitirán por la Junta municipal del Censo electoral, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores y no otras.

Según dijimos en nuestro número último, el lunes pasado se celebró en el Santuario del Castañar, una misa cantada en acción de gracias por el XXV aniversario de la peregrinación a Roma.

Asistieron todos los peregrinos aquí residentes, los que al final de la misa cantaron el himno de la peregrinación, pasando el día en el campo.

**ANTES DE QUE EL
CALOR LLEGUE**

preocúpese de las persianas de sus balcones y galerías. Conservamos los precios del año anterior que luego serán más caros.

Almacenes Daniel R. Arias

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos la lista de los devotos que han contribuido a sufragar los gastos de la procesión de Semana Santa.

¿Ha pensado alguien en festejos y atracción de forasteros para la próxima feria de mayo?

Nosotros nada sabemos.

Ya que en la de septiembre, por las graves circunstancias que atravesamos, apenas hubo feriantes, hagamos algo por ésta, que aunque joven, es un caso de espontáneo desarrollo que prueba lo que sería si algo se la ayudara.

¡ALERTA!

La sindicación del Magisterio

Creemos de sumo interés advertir a los maestros nacionales, que la actuación sindicalista de que se viene hablan-

do, es obra de seis u ocho señores que aspiran a rodearse de un grupo de maestros para formar una nueva Asociación, donde ellos figuren como directores, recabando suscripciones para el periódico revolucionario que acoge la idea y para ello se valen del espejuelo de la sindicación, sin que exista el interés por la clase que dicen tener.

A petición del jefe y demás empleados de nuestra estación Telegráfica, ayer se incautó de ella el señor alcalde.

Durante la semana se ha verificado el servicio por mediación de la alcaldía; en ella eran diariamente recogidos los telegramas por la motocicleta de los señores García y Cascón, siendo conducidos a Guijuelo, en cuyo punto se entregaban al encargado de conducirlos a Salamanca y desde cuya estación telegráfica se transmitían a su destino.

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos la triste noticia del fallecimiento del industrial salmantino, don Amador González.

Al enviar a su viuda doña Mariana Faure, madre, hermanos, padre político nuestro buen amigo don Mariano Faure y demás familia nuestro sentido pésame, rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Enrique de la Rúa Martín, Gloria Isidora Eugenia González López y Juliana Gómez Corrales.

Defunciones: Basilisa Valencia Bruno, viuda, de 81 años; Francisca Téllez Blázquez, viuda, de 85; Gregorio Grande Varillas, casado, de 73 y Bartolomé Cebriano Hernández, viudo, de 63.

Véase en cuarta plana «Aclaremos»

SE VENDE la casa número 5, sita en Barrioneila. Para informes o tratar de venta, con **Ciriaco López**, constructor de obras, Solano número 9.—**BÉJAR**.

SUBASTA

Por el tipo mínimo de 550 pesetas, sale a pública y extrajudicial subasta, que se verificará el día 5 del próximo mes de mayo, en el domicilio de D. Segundo Cascón, calle de Colón, fábrica de paños, una parte de casa sita en la calle de la Libertad, 24, y que se compone: piso principal, con una sala, dos alcobas y despensa; piso segundo, dos salas, cuatro alcobas y cocina con desván. Tiene salidas a citada calle y al Royo Viejo.

Sueltos y Noticias

Mañana domingo, y hora de las ocho, se administrará el Santo Viático a los enfermos de la parroquia de San Juan.

Asistirá a este solemne acto el piquete de la guarnición de esta plaza y la banda de música de don Gonzalo Martín.

Terminada la procesión, se dirá la Misa mayor y a las doce la ordinaria.

Los paisajes de primavera que son tan bellos, los reproducen muy bien los **IODAR**.

Compre usted uno nosotros le instruimos en su manejo **QUE ES MUY SENCILLO**. Esta casa es la primera en artículos para fotografía.

PRECIOS DE TARIFA

Vea usted los escaparates de la

FERRERÍA DE ARIAS

El día 19 del actual falleció en Hervás, confortado con los auxilios espirituales, don Alejandro Lanzas Gómez a los 64 años de edad.

Al enviar a su hijo don Plácido Lanzas Herrero y demás familia, especialmente a sus hermanos doña Antolina Lanzas y don José Crego Alonso la expresión de nuestro sentido pésame, rogamos a los lectores tengan presente al finado en sus oraciones.

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá la Orden Tercera, en la iglesia de las Hermanitas, su ejercicio mensual, con letanía cantada y lo demás de costumbre.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

¡ACLAREMOS!

Pedro el carpintero, joven antes creyente, se las echa ahora de incrédulo.

¿Razones?

Ha visto y comprobado que los creyentes obran mal, muy mal.

—Ahí tienes, dice, a don Fulano, hombre que en las procesiones lleva un cirio como una viga y un escapulario de dos palmos, y es un usurero del veinte por ciento. ¿Y don Zutano? Oye misa todos los días, lleva un rosario con cuentas como nueces, y... es para sus criados un cabo de vara... don Perengano habla a hora y deshora de la caridad, de la justicia, de la misericordia, y tiene un genio que cuando alguien le pincha se comería vivos a los mismos demonios.

¿Cómo he de creer yo si esos obran así? Cuando los católicos cumplan, entonces seré yo católico.

Vamos por partes y despacio, Pedro amigo.

Dices que hay fulanos y zutanos creyentes que obran mal.

Estamos de acuerdo.

Pero, contéstame:

—Cuando obran mal ¿cumplen con lo que manda la doctrina cristiana?

—Mil veces no. Recuerdo que en el Catecismo, según aprendí en mi niñez, se dice: «No robarás, tendrás caridad, serás humilde, etc., etc.»

—Bravo, eres un incrédulo ilustrado; otros no saben que hay Catecismo, o no recuerdan una tilde de lo que allí se dice.

Vuelvo a preguntarte:

Lo malo que has censurado — y yo contigo — ¿está en el Catecismo o en las personas que has citado?

—¡Es tan claro lo que he de responder! En las personas.

—¿Si esos fulanos y zutanos obraran según la doctrina del Catecismo, serían malos y reprendibles?

—De ningún modo.

—¿Crees tú que, cumpliendo la Doctrina cristiana, todos obrarían bien y habría justicia y caridad y rectitud?

—También lo creo.

—Remachemos más el clavo: ¿Es verdad que, si se roba de esta o aquella manera, y se mata, y miran los unos por

encima de los hombros a los otros y no hay fraternidad, ni respeto, ni amor, es porque no se cumplen los mandamientos de Dios que obligan a no hurtar, ni matar y a amarnos los unos a los otros incondicionalmente como nos amamos a nosotros mismos?

—¡Oh, si se cumpliera con esas leyes!

—Luego entonces, Pedro amigo, en quien no crees es en don Zutano y don Zutano y don Fulano y en los demás que son como ellos; pero tú crees en la Doctrina cristiana: no te avergüences de oírlo, tú crees en el Catecismo.

—¿Yo creo en el Catecismo?

—Sí; tú eres *incrédulo en los hombres; creyente en la Doctrina*: piensas como nosotros.

¡Y yo que me creía un anarquista! ¡Ahora resulta que soy uno de tantos!

—Hablas como un libro: eres uno de tantos; pero te falta lo mismo, exactamente igual que a los que criticas: te falta cumplir. Ellos son malos, porque, si bien cumplen unos preceptos, dejan otros sin cumplir, son como un deudor

que debe a cinco y no paga más que a uno: es menester pagar a todos. Si ellos cumplieran con todos los mandamientos y también tú y nosotros, ¿qué mundo mejor podría desearse?

La doctrina es buena, quienes son malos son los hombres: hay que seguir la Doctrina y dejar a los hombres.

¡Oh, lector! ¡Cuántos Pedros hay en el mundo que han tomado los pecados de los hombres como excusa para no creer.

Y vuelvo a repetir, a ver si repitiéndolo, lo escribo en la frente de algún Pedro o Juan incrédulo: Lo malo es el incumplimiento de la Doctrina; la doctrina es buena, es excelsa, no hay nadie que presente una mejor ¡os lo juro!

A. HERNÁNDEZ



LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

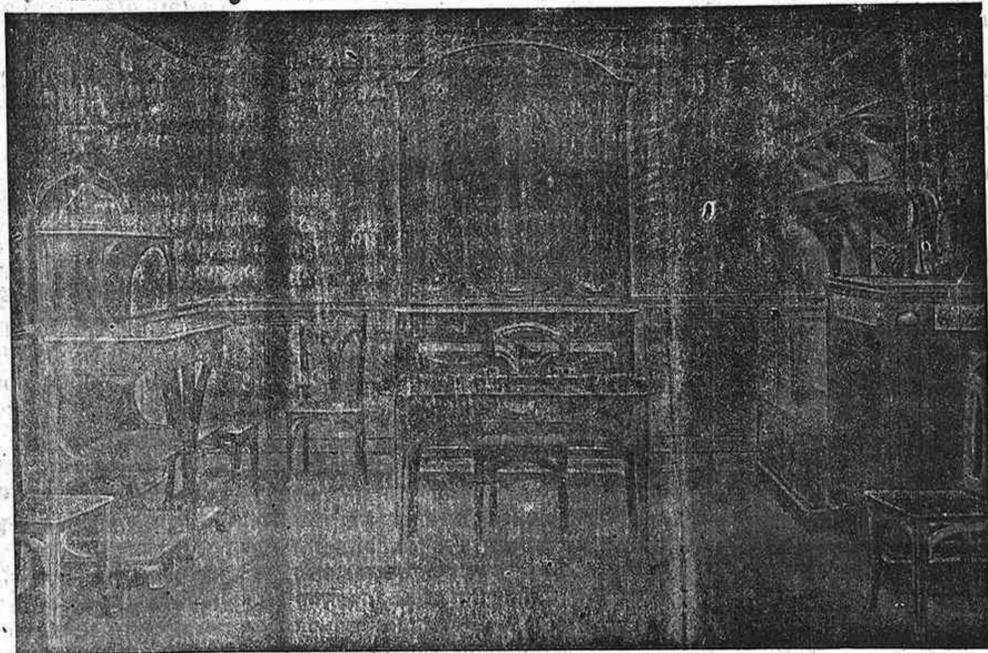
Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

Disponible

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

DE LAS MAS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA
CORSES Y FAJAS GERMENA CALDERA
Dispone de corsés hechos, que exhibe a do- SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS
mitillo, avisando en su casa, Reinoso, 16.

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermedios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza. Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.** Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

Frente al reloj de San Gil

Esta casa tiene el gusto de comunicar al público que tiene a la venta un gran saldo de velos para señora, como igualmente de velos blancos para la primera comunión.

También recuerda que ya ha recibido una importante colección de trajes confeccionados para niños, en jergas, vicuñas y driles, propios para comunión y para la próxima temporada de verano.



GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{	1907.—Ptas.	245.506.664
		1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona:	Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao:	Gran Vía, 31
Málaga:	Marqués de Larios, 4.
Cáceres:	Plaza Mayor, 13, 2.º
Sevilla:	Calle Rioja, 17.
Murcia:	Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en	Banco de Inglaterra.	
	Londón Joint Stock Bank, Ltd.	
	Londres: Glyn, Mills, Currie & C.º	

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	MADRID.
Crédit Lyonnais	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

Provincia de _____

Sr. D. _____